

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión:1
		Fecha: 06/05/2016
		Formato: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora María Eulalia Abril Roa, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con ENT 23784 y 1161382017 de fecha 25 de mayo de 2017.

**EL SUSCRITO Subdirector Local, Doctor, Helman Alexander González Fonseca
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

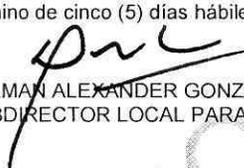
1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 - Porque la dirección es incorrecta _____
 - La dirección no existe ___x___
 - El destinatario desconocido _____
 - No hay quien reciba la comunicación. _____
 - Cambio de domicilio _____
 - Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento ENT 23784 y 1161382017 de fecha 25 de mayo de 2017.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 18 de julio de 2017 a las 7:00 a.m.


 HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 25 de Julio de 2017 a las 4:30 p.m.


 HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
 SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ

Proyectó: Gilma González Profesional, Proyecto 1099. 
 Revisó: Verónica L. Castro Chiguazaque, Contrato N° 2309/2017. Coordinadora Proyecto 1099 
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – Contrato N° 3529/2017. Profesional Jurídico

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código:F-DS-TP-001
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Versión: 0
		Fecha:06/05/2016
		Página:1 de 1

Bogotá D. C., Junio de 2017

SDIS:Orig:1118000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SU

Señora
MARIA EULALIA ABRIL ROA
CALLE 49 B BIS SUR N° 51 D 14
CALLE 49 B BIS SUR N° 51 BIS D 14
Barrio Invasión Molinos
Teléfono: 7161949 - 3212806801
 Ciudad

Dest:MARIA EULALIA ABRIL ROA
 Asun:RESPUESTA
 Fecha:11/06/2017 11:11 AM Fol:1 Anexo
 Rad:SAL-50682 RpA:ENT-23784

Referencia: Radicado ENT 23784 y 1161382017 de fecha 25 de mayo de 2017

Respetado señor.

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT 23784, de fecha 25 de mayo de 2017, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Nos permitimos manifestarle que atendiendo a su petición, esta Subdirección procederá a realizar el trámite respectivo del traslado del servicio de la **Subdirección Local para la Integración Social de Usme Sumapaz** a la **Subdirección Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe**, ubicada en la Carrera 13B No. 31G-40 sur Gustavo Restrepo, a fin de que los profesionales de seguimiento de esta Subdirección realicen la correspondiente validación de condiciones durante los 30 días hábiles al recibido de esta comunicación, en la dirección reportada por usted y así continuar con el proceso solicitado del Servicio Social.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXADER GONZALEZ FONSECA
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL USME SUMAPAZ.

Proyectó: Gilma González, Profesional Proyecto 1099
 Revisó: Verónica L. Castro Chiguazuque-Coordinadora Proyecto1099.
 Aprobó: Catalina Luzardo Martínez - profesional jurídico.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 7856176

Fecha Pre-Admisión: 15/06/2017 13:53:40



YG165096310C0

1111
000

Remitente
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: SAL-50682
Ciudad: BOGOTA D.C.
Teléfono:
Depto: BOGOTA D.C.
NIT/C.C/T.I.: 899999061
Código Postal:
Código Operativo: 1111000

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NS No existe
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada
 C1 Cerrado
 N1 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Destinatario
Nombre/ Razón Social: MARIA EULALIA ABRIL ROA
Dirección: CL 49 B BIS SUR 51 D 14
Tel:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Código Postal:
Depto: BOGOTA D.C.
Código Operativo: 1111000

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Valores
Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$2.600
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$2.392

Dice Contener:
Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
NE CI 4966US

Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
1er 166A 2do 1129U

1111
000
UAC.CENTRO
CENTRO A



11110001111000YG165096310C0

Oscar Acevedo
80.212.550
541

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (57) 472 2005. Men. Transporte: Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Men. TC. Res. Mensajería Expresa 00967 de 9 septiembre del 2011
El usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para facilitar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

472 Motivos de Devolución
Desconocido No Existe Número
Rehusado No Reclamado
Cerrado No Contactado
Dirección Errada Fallecido Apartado Clausurado
No Reside Fuerza Mayor
Fecha 1: 166A R X Fecha 2: DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor: Oscar Acevedo Nombre del distribuidor:
C.C. 80.212.550 C.C.:
Centro de Distribución: 541 Centro de Distribución:
Observaciones: NE CI 4966US Observaciones: